



NIVEL FEDERAL Y/O NACIONAL 2016



COMUNIDAD
DE PARTERÍA
EN MÉXICO

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
ORGANIZACIONES	3
AVANCES Y RESULTADOS	7
RESUMEN DE RESULTADOS	9
DETALLE DE AVANCES Y RESULTADOS ALCANZADOS A NIVEL FEDERAL Y/O NACIONAL	10



INTRODUCCIÓN

En México existe una normativa a nivel federal que reconoce a las parteras como personal calificado para brindar atención obstétrica de bajo riesgo. Sin embargo, requiere mayores avances para garantizar la inclusión de las parteras en el sistema de salud con pleno ejercicio de sus capacidades de atención.

ORGANIZACIONES

Durante 2016, 17 organizaciones de la Comunidad de Partería alcanzaron resultados a nivel federal y/o nacional:

Organización	Objetivo del proyecto
AMP	Fortalecer la Asociación Mexicana de Partería como actor clave en el avance de la partería en México.
CASA	Ampliar acceso a programas formativos de competencias en partería para médicos practicantes, enfermeras y parteras para mejorar la calidad de los servicios de salud en embarazo y parto.
CCC	Diseñar e implementar procesos de diálogo y construcción de acuerdos para promover políticas clave para hacer avanzar la partería.
CIMIGEN	Incrementar la formación e incorporación de enfermeras especialistas perinatales (EEP) con competencias del modelo de partería para que desarrollen sus habilidades en el sistema de salud con atención materna y perinatal.
CISC	Impulsar la profesionalización de la partería en Chiapas a través de la creación de un programa universitario de formación de recursos humanos locales.
CPMSM	Fortalecer modelos actuales que incorporan la partería y coadyuvar en la creación de nuevos espacios de incorporación en el sistema de salud.



Organización	Objetivo del proyecto
FUNDAR	Mejorar la atención en salud sexual y reproductiva de las mujeres a través de la incorporación efectiva y adecuada de parteras en los servicios de salud.
GIRE	Desarrollar una estrategia de comunicación para impulsar la partería como una opción viable y deseable para la atención de la salud materna.
Gynuity	<ol style="list-style-type: none"> 1. Crear conciencia en el sector salud sobre las prácticas óptimas basadas en evidencia para atender partos de bajo riesgo y el continuo de la atención en salud materna, sexual y reproductiva (SMSR). 2. Fomentar un ambiente propicio para la incursión gradual de profesionales no médicos calificados en el continuo de la atención en SMSR.
ILSB	Brindar mayores conocimientos (género, DH, derechos de mujeres, interculturalidad, etc.), competencias y herramientas de liderazgo, negociación, construcción de alianzas, comunicación a parteras mexicanas para fortalecer su liderazgo.
INSAD	Brindar apoyo técnico para el fortalecimiento de la partería en México.
INSP	Generar evidencia científica que brinde herramientas a los tomadores de decisiones para legitimar el modelo de partería en México.
	Sensibilizar a las autoridades de salud y al personal operativo del primer y segundo nivel de atención para insertar a la partera profesional en el campo laboral.
	Analizar la factibilidad del modelo de atención prenatal en grupo implementado en diversas redes.
Nueve Lunas	Contribuir a que las parteras reciban educación continua y adecuada, y elevar el reconocimiento de la partería en Oaxaca.



Organización	Objetivo del proyecto
OPS	Contribuir al trabajo que realiza el CNEGySR para disminuir la muerte materna en México a través de la definición e incorporación de un modelo de partería.
Population Council	Conocer y documentar las prácticas actuales y potenciales del sector privado en cuanto a la prestación de servicios por parte de parteras y a la formación en partería profesional
UNFPA	Favorecer el ejercicio de los derechos reproductivos mediante el acceso universal de mujeres en etapas pregestacional, embarazo, parto, puerperio y neonatal, a servicios de partería respetuosos y de calidad.
UNFPA/LACRO	Apoyar la partería profesional en México a través de vínculos con la Confederación Internacional de Parteras (ICM, por sus siglas en inglés).

En la siguiente gráfica se observan las organizaciones de la Comunidad de Partería que alcanzaron resultados a nivel federal y/o nacional, en los distintos ejes de trabajo de la teoría de cambio (Formación, Reconocimiento, Marco legal y de política pública, e Integración y trabajo).

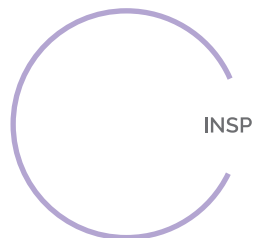
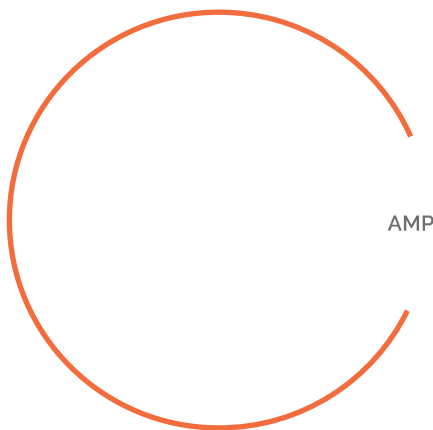
QUIÉN. Organizaciones que contribuyen al fortalecimiento de la partería y a la mejora de la SSRMN a nivel federal y/o nacional, por eje de trabajo, 2016



FORMACIÓN



RECONOCIMIENTO



MARCO LEGAL Y DE POLÍTICA PÚBLICA



INTEGRACIÓN Y TRABAJO



AVANCES Y RESULTADOS

A nivel nacional, en el eje de Formación se alcanzaron resultados relacionados con la conformación de modelos de capacitación para prestadores de servicios de salud y sus equipos de formadores. El campus virtual de CASA ha ampliado el acceso a la formación, no solo de prestadores de servicios, sino también de parteras en cualquier lugar del país. En reconocimiento a la demanda por estos cursos y la calidad que ofrece esta institución, la OPS ha integrado uno de sus cursos a su plataforma de educación virtual. Por su parte, destacan los avances para la construcción en conjunto de un currículum base de partería profesional que cuente con aprobación de la SEP.

En el eje de Reconocimiento se observa una variedad de resultados que tienen alcance nacional. Por un lado, a fin de incrementar el reconocimiento de la partería, resaltan varios estudios y diagnósticos, así como el diseño de la *Campaña Parteras de Hoy*. Por otro lado, un número importante de parteras fortaleció sus habilidades de liderazgo, mientras que algunas organizaciones se robustecieron y/o aceleraron la implementación de sus proyectos a partir del apoyo de sus contrapartes y el trabajo en alianzas.

En el eje de Marco legal y política pública, las revisiones de las normas NOM020 y NOM07 pueden conducir a cambios a nivel federal, así como el acuerdo de elevar el tema de la incorporación de la partería al sistema de salud a CONASA (Consejo Nacional de Salud).

Finalmente, en el eje de Integración y trabajo, la comunidad reportó un resultado a nivel nacional. Se trata de una mayor demanda de las mujeres de ser atendidas por parteras en el sector privado o independiente.

La siguiente gráfica presenta la contribución de la Comunidad de Partería a fin de hacer avanzar la partería a nivel nacional y/o federal. Muestra tanto los avances y resultados de cada eje de trabajo por indicador.



CONTRIBUCIÓN. Avances y resultados alcanzados por la Comunidad de Partería a nivel federal y/o nacional, por indicador y eje de trabajo, 2016



FORMACIÓN



Nuevo marco regulatorio para programas y certificación



Mejoras incorporadas en los modelos de formación



Más aspirantes, matriculación y permanencia



Más modelos de formación y capacitación para prestadores de servicios de salud



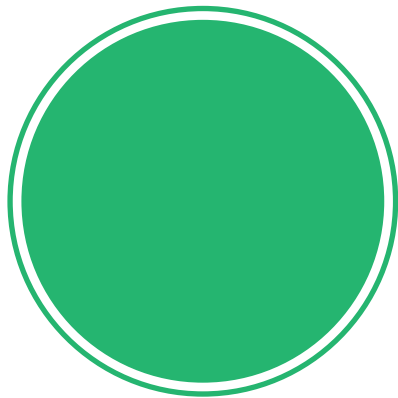
Más formadores de prestadores de servicios salud



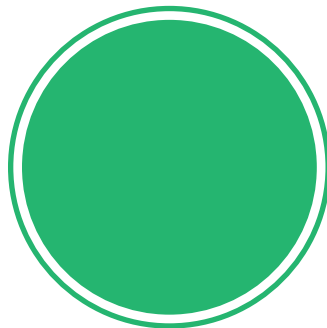
Mayor demanda de los servicios de salud para ser capacitados en partería



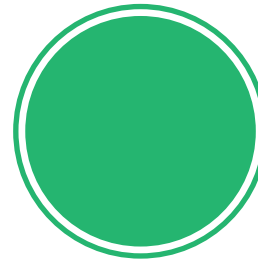
RECONOCIMIENTO



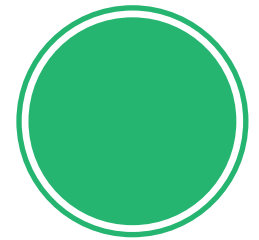
Mayor conocimiento generado sobre la partería en México



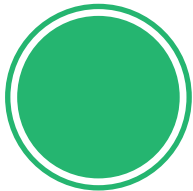
Más organizaciones fortalecidas internamente o con nuevas capacidades



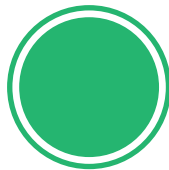
Más parteras con capacidades de liderazgo



Más mensajes creados difundidos



Más organizaciones que trabajan en alianzas



Mayor conocimiento del tema por actores clave/involucrados



Mayor cobertura mediática



Mayor difusión de resultados de investigación/evidencia con actores clave/involucrados



Cambios positivos en actitudes y comportamientos de actores clave



MARCO LEGAL Y DE POLÍTICA PÚBLICA



Mayor normatividad que promueve la integración de parteras



Más decisiones de política para integración de parteras basada en evidencia



Contratación efectiva de parteras



INTEGRACIÓN Y TRABAJO



Más partos atendidos por parteras profesionales



RESUMEN DE RESULTADOS

Resumen de avances y resultados alcanzados por las organizaciones a nivel nacional y/o federal, 2016.



FORMACIÓN

- Acciones clave definidas en conjunto para construir un currículum base de partería profesional con aprobación de la SEP.
- Modelo de capacitación virtual para parteras profesionales diseñado.
- Tres modelos de capacitación para prestadores de servicios de salud diseñados:
 - Curso *Atención a la mujer y al recién nacido basada en evidencia* (AMBAR)
 - Capacitación sobre el modelo de tareas compartidas en la atención de salud materna basada en evidencia
 - Introducción a la partería profesional para prestadores de servicios de salud
- Aumento de demanda de parteras y prestadores de servicios de salud por capacitarse en campus virtual.
- Formadores de prestadores de servicios de salud formados.



RECONOCIMIENTO

- Estudios y diagnósticos sobre partería en México elaborados.
- Más mensajes sobre partería creados:
 - *Campaña Parteras de Hoy*
- Tema de la partería difundido en libros, foros, programas radiales, redes sociales, documentales, etc.
- Escuelas y autoridades de la SEP informadas de los resultados preliminares de investigaciones y sensibilizadas sobre la integración de parteras a los servicios de salud.
- 70 parteras de diferentes estados con habilidades de liderazgo fortalecidas.
- Organizaciones fortalecidas con apoyo de contrapartes de la Comunidad de Partería.
- Aceleración de implementación de proyectos por alianzas conformadas.



MARCO LEGAL Y DE POLÍTICA

- NOM020 y modelo de enfermería obstétrica revisadas y en proceso de actualización.
- NOM07 adecuada para incluir modelo de partería.
- Acuerdo del Comité Arranque Parejo en la Vida de promover la incorporación de la partería al sistema de salud y elevar el tema a CONASA (Consejo Nacional de Salud), el más alto nivel de diseño de políticas.



INTEGRACIÓN Y TRABAJO

- Mayor número de recomendaciones de parteras a través de la página de Internet y Facebook de la AMP



DETALLE DE AVANCES Y RESULTADOS ALCANZADOS A NIVEL FEDERAL Y/O NACIONAL, 2016

1. FORMACIÓN

Objetivo 1.1. Fortalecer las opciones existentes para formación de parteras profesionales (LEO, EP, parteras profesionales)

Indicador 1.1.1. Nuevo marco regulatorio para programas y certificación

CISC, UNFPA y otros actores, con la asistencia técnica del CCC, definieron acciones clave para avanzar en la construcción de un curriculum base de partería profesional que cuente con la aprobación del secretario de Educación Pública y que habilite la creación de títulos de partería profesional.

Indicador 1.2.2. Más modelos de capacitación y educación continua para parteras

Curso de formación en partería en el campus virtual de CASA.

Objetivo 1.2. Crear nuevas opciones para la formación de parteras profesionales

Sin resultados durante 2016

Objetivo 1.3. Incrementar el número de personas formadas y certificadas en programas de partería profesional

Indicador 1.3.1. Más aspirantes, matriculación y permanencia

Campus virtual de CASA

- Aumento de demanda de estudiantes de partería y parteras para capacitarse en el campus virtual.

Objetivo 1.4. Ampliar los conocimientos de prestadores de servicios de salud sobre partería basada en evidencia

Indicador 1.4.1. Más modelos de formación y capacitación para prestadores de servicios de salud

Curso *Atención a la mujer y al recién nacido basada en evidencia* (AMBAR)

- EL INSP diseñó el curso para prestadores de servicios de salud.

Curso virtual de CASA: *Introducción a la partería profesional para prestadores de servicios de salud*

- El curso fue aprobado por la OPS para ser integrado a su plataforma de educación virtual.

Capacitación sobre el modelo de tareas compartidas en la atención de salud materna basada en evidencia

- Gynuity realizó un borrador del compendio de recursos basados en evidencia sobre el modelo de tareas compartidas en la atención de salud materna.



Indicador 1.4.2. Más formadores de prestadores de servicios de salud

Curso *Atención a la mujer y al recién nacido basada en evidencia* (AMBAR)

- El INSP conformó y capacitó a un grupo interinstitucional para dar el curso AMBAR. El grupo está integrado por un ginecólogo y un pediatra de Campeche, una partera de Morelos, una partera de la AMP y dos LEOs de CIMIGEN.

Capacitación sobre el modelo de tareas compartidas en la atención de salud materna basada en evidencia

- Gynuity conformó un equipo maestro de capacitación.

Indicador 1.4.3. Más prestadores de servicios de salud capacitados en partería

Modelo de atención prenatal en grupo

- El INSP capacitó a personal de salud para ser facilitadores grupales del modelo.

Indicador 1.4.4. Mayor demanda de servicios de salud para ser capacitados en partería

Curso virtual de CASA: *Introducción a la partería profesional para prestadores de servicios de salud*

- Aumento de demanda de prestadores de salud para recibir la capacitación.

2. RECONOCIMIENTO**Objetivo 2.1. Incrementar el reconocimiento de las parteras y la partería en las autoridades, prestadores de servicios de salud y población en general****Indicador 2.1.1. Mayor conocimiento generado sobre la partería en México**

Estudio *Integrando parteras profesionales dentro del Sistema de Salud en México: Contexto actual, necesidades de capacitación, desafíos del mercado de trabajo y nuevas evidencias que ayuden a conducir el cambio de una propuesta de política*, del INSP.

- Identificó resultados preliminares de la investigación de campo y documental que pueden consultarse aquí: <http://www.modelointegraldeparteria.com/el-proyecto/componente-1/>

Curso *Atención a la mujer y al recién nacido basada en evidencia* (AMBAR)

- EL INSP elaboró un diagnóstico cualitativo sobre la partería profesional en México en el marco de su proyecto

Modelo de atención prenatal en grupo "CenteringPregnancy©" del INSP

- Desarrolló el currículum del modelo de atención prenatal en grupo.
- Identificó resultados del estudio de factibilidad para determinar recursos humanos, volumen de pacientes obstétricas, materiales e infraestructura necesarios para implementar la atención prenatal en grupo.
- Diseñó la evaluación de la factibilidad del modelo CenteringPregnancy© aprobado por comités de ética del INSP y la SS.

El Population Council realizó el estudio *Modelo de tareas compartidas: un estudio exploratorio de mapeo sobre los servicios de partería profesional en el sector privado en México*. Se encuentra



disponible en la plataforma de la comunidad. El CPMSM revisó casos exitosos de modelos de atención de partería profesional:

- Identificó a los líderes nacionales que lograron la transformación de servicios públicos hacia modelos de atención de partería profesional.
- Identificó y revisó las unidades escalables de atención de partería profesional (Atlacomulco, Estado de México; Teocelo, Veracruz; Santa Catarina, CDMX, y Tlaxcala).

La AMP elaboró documentos técnicos y de incidencia:

- *La partería actual en México*
- *La Certificación de Competencias de Parteras: Mecanismo de Regulación desde la Profesión*
- *Criterios educativos y requisitos para guiar la apertura de nuevas escuelas de personal Técnico en Partería*. Estudio elaborado como parte del equipo técnico en partería del Comité Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos en Salud de la Secretaría de Salud.

El CISC identificó los resultados de la investigación documental sobre universidades de distintos países que ofertan la licenciatura en partería.

EL ILSB elaboró un diagnóstico sobre las necesidades e intereses de las parteras.

El CCC elaboró un diagnóstico donde identificó:

- Los factores adversos a la construcción de una estrategia nacional a favor de la partería
- Las necesidades y retos para el avance de la partería
- Los actores clave que definen la agenda pública

Indicador 2.1.2. Mayor difusión de resultados de investigación/evidencia con actores clave/involucrados

AMP organizó foros que contribuyeron a posicionar el tema de la partería actual:

- Segundo foro regional Redes: Encuentro Interdisciplinario por la Partería, realizado en Pátzcuaro, Michoacán, los días 22 y 23 de abril de 2016.
- Cuarto foro Conéctate: Partería en Movimiento hacia la Transformación Empoderada, realizado en el Palacio de la Escuela de Medicina, los días 17, 18 y 19 de noviembre de 2016.
- Foro La Salud Materna un Asunto de Derechos Humanos y Salud Pública, realizado conjuntamente con la senadora Silvia Martínez el 30 noviembre de 2016.

AMP publicó y presentó el libro *Espacios para parir diferente. Un acercamiento a Casas de Parto en México*, de Georgina Sánchez del ECOSUR.

Indicador 2.1.3. Mayor cobertura mediática

Mayor cobertura por prensa del tema de partería y la AMP por conferencia de prensa.

Mayor cobertura por prensa del tema de partería por conferencias de prensa de UNFPA sobre partería.

Indicador 2.1.4. Más mensajes creados y difundidos

La AMP realizó una mayor difusión de mensajes en medios:

- Artículos de opinión
- Programa Radioxitocina
- Redes sociales
- Boletines

La AMP difundió el tema como ponente en más de 20 eventos.

Campaña Parteras de Hoy encabezada por GIRE

- Ha sido identificada por las organizaciones como una oportunidad para mostrar los beneficios de integrar a las parteras a los servicios de salud materna
- GIRE reunió información suficiente para influenciar a tomadores de decisión cuando se lance la campaña

Nueve Lunas difundió su documental *Mi partera*, disponible en YouTube con casi 2500 visitas en 2016: <https://www.youtube.com/watch?v=cJ-4Mlnf9Bg&t=2s>

El CPMSM construyó mensajes centrados en la mujer y su acceso a una maternidad segura, gozosa y elegida, en lugar de centrarlos en la figura de la partera.

FUNDAR difundió el tema de la partería:

- Participación en programa de radio
- Elaboración de un artículo de opinión

Indicador 2.1.6. Mayor conocimiento del tema por actores clave/involucrados

Estudio *Integrando parteras profesionales dentro del Sistema de Salud en México* del INSP:

- El Director General de Profesiones de la SEP ha sido sensibilizado por el INSP sobre la integración de parteras en los servicios de salud.
- Las escuelas de enfermería obstétrica y partería han tenido la oportunidad de profundizar su reflexión sobre la importancia de las parteras y su posible trabajo y colaboración en la atención en salud, así como la autonomía de su práctica.

UNFPA/LACRO identificó un mayor entendimiento del papel de la partera por parte de docentes y autoridades que visitaron Chile.

OPS identificó que la Subsecretaría para la Prevención y Promoción de la Salud y Subsecretaría de Integración (Director General de Calidad de la Educación en Salud) está interesada en el tema de la partería.

Indicador 2.1.7. Cambios positivos en actitudes y comportamientos de actores clave/involucrados

El Comité Arranque Parejo en la Vida (donde participa el CPMSM) ha reconocido que la partería es importante para elevar la calidad de la salud, por lo que se debe promover su incorporación al sistema de salud.



Objetivo 2.2. Fortalecer los liderazgos de parteras y organizaciones, y el trabajo en alianzas

Indicador 2.2.1. Más parteras con capacidades de liderazgo

El ILSB fortaleció los conocimientos y habilidades de liderazgo de 70 parteras para impulsar la partería en el país.

- Las parteras reconocieron la importancia de establecer una agenda común para incidir en políticas públicas en materia de salud materna y comienzan a delinearla.
- Las parteras percibieron la importancia de construir movimiento y establecer agendas políticas regionales que respondan mejor a las diferentes coyunturas en el ejercicio de su profesión.
- Se crearon oportunidades para articulación de las parteras participantes entre sí y con la AMP (también permitió reconocer diferencias).

UNFPA y UNFPA/LACRO han promovido la participación de parteras de diversos estados en foros nacionales e internacionales.

UNFPA contribuyó al fortalecimiento de capacidades de parteras al contratarlas como consultoras de UNFPA.

Taller realizado por UNFPA/LACRO, MSH y UNFPA México

- UNFPA/LACRO fortaleció las capacidades de abogacía en partería profesional de 34 parteras y promotores de partería. Sin embargo no identificó parteras para ser preparadas como capacitadoras en incidencia.

UNFPA/LACRO fortaleció los conocimientos de salud sexual y reproductiva de 4 parteras de México, quienes tienen planes para compartir conocimientos.

Indicador 2.2.2. Más organizaciones fortalecidas internamente o con nuevas capacidades

La AMP se fortaleció institucionalmente:

- Se amplió la membresía de la AMP (40% más miembros en 2016).
- La AMP alcanzó mayor capacidad para identificar áreas de incidencia en el marco regulatorio y las políticas públicas y realizar acciones para ampliar el ejercicio de la partería.
- Se registró un mayor reconocimiento e invitaciones a participar como experto y representante de la partería
- Con apoyo de UNFPA/LACRO:
 - La AMP fue incorporada como Miembra Asociada de la Confederación Internacional de Matronas (ICM) y en tres años puede convertirse en miembro completo.
 - La AMP identificó cambios necesarios para fortalecerse y diseñó el plan de trabajo 2017 a partir de la evaluación del Member Association Capacity Assessment Tool (MACAT) de la ICM
- El ILSB contribuyó al fortalecer la AMP a partir del Programa de fortalecimiento de liderazgos de 21 parteras autónomas de 11 estados y participantes activas de la AMP.

El CPMSM ha alcanzado un mayor diálogo y consenso al interior del propio comité y con los comités estatales (Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Jalisco, Veracruz) por mensajes construidos centrados en la mujer y su acceso a una maternidad segura, gozosa y elegida, en lugar de

la partera. También ha podido establecer un trabajo más coordinado con las autoridades correspondientes al contar con un plano argumentativo más homogéneo.

Se fortaleció al GIIP:

- El CCC contribuyó a la construcción del plan de trabajo del GIIP.
- El CCC fortaleció las capacidades de la Secretaría Operativa del GIIP a fin de desarrollar su trabajo de manera óptima.
- El CCC contribuyó a que los miembros del GIIP tuvieran una definición clara de los papeles de cada uno de ellos.
- El CCC contribuyó a identificar e implementar estrategias de comunicación interna del GIIP.
- El CCC contribuyó a que el GIIP identificara alianzas clave, así como las acciones requeridas para alcanzarlas.
- La OPS, con el apoyo de CNEGSR, contribuyó a que el GIIP se posicionara entre las autoridades federales y estatales de salud.

Indicador 2.2.3. Más organizaciones trabajan en alianzas

Al participar en alianzas, el CPMSM ha contribuido a acelerar la implementación de proyectos de otras organizaciones (Edmundo, Fundar, Gynuity, etc).

Se promovieron alianzas en la reunión organizada por la AMP junto con UNFPA: "Diálogo y alianzas entre parteras, licenciadas en enfermería y obstetricia, y enfermeras especialistas perinatales".

Se consolidó un grupo de trabajo de organizaciones de partería para el diseño de la campaña Parteras de Hoy impulsada por GIRE.

Las OSC identificaron de manera conjunta temas clave de trabajo con asistencia técnica del CCC (construcción de un entendimiento sobre modelos de partería, la certificación de parteras basada en competencias, la abogacía colaborativa en la NOM020).

INSAD ha sensibilizado a las organizaciones que conforman la Comunidad de Partería sobre las posibilidades que ofrece el trabajo colaborativo.

3. MARCO LEGAL Y DE POLÍTICA PÚBLICA

Objetivo 3.1. Impulsar la normatividad que promueve la integración de parteras al sistema de salud

Indicador 3.1.1. Mayor normatividad que promueve la integración de parteras al sistema de salud

OPS participó en el proceso de revisión y actualización de la NOM020 y el modelo de enfermería obstétrica

CIMIGEN participó en la adecuación de la NOM07 para incluir modelo de partería

Objetivo 3.2. Promover la aplicación de políticas que favorecen la integración de las parteras

Indicador 3.2.1. Más decisiones de política para integración de parteras basadas en evidencia

El Comité de Arranque Parejo en la Vida (del que forma parte el CPMSM) acordó promover la incorporación de la partería al sistema de salud al elevar el tema a nivel de CONASA (Consejo Nacional de Salud), el más alto nivel de diseño de políticas.

Indicador 3.2.4. Contratación efectiva de parteras

CASA posicionó el tema de la necesidad de generar y mejorar contratos de parteras con la Secretaría de Salud federal.

Objetivo 3.3. Promover la aplicación de políticas que favorecen la atención del parto

Sin resultados durante 2016

4. INTEGRACIÓN Y TRABAJO

Objetivo 4.1 Integrar parteras profesionales al sistema de salud

Sin resultados durante 2016

Objetivo 4.2. Ampliar las oportunidades de trabajo para las parteras en el sector privado/independiente

Indicador 4.2.2. Mayor demanda de las mujeres de ser atendidas por parteras en el sector privado

AMP reportó un mayor número de visitas a su página web y Facebook, así como recomendaciones de parteras (más de 7 al mes) a través de esos medios.

